Señores Socios
CONSTRUCTORA NUEVO SIGLO S.A. "NUESIGLO"
Ciudad.

De mis consideraciones:

El suscrito, Ing. José Del Pezo Vera, Comisario de la Compañía CONSTRUCTORA NUEVO SIGLO S.A., en cumplimiento con la Resolución # 92-1-4-3-00014 del 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992, expedida por la Superintendencia de Compañías, procedo a poner a vuestra consideración este informe que corresponde al periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2007.

La administración de la empresa ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de Junta General de Socios .

Dejo constancia de la colaboración y cooperación brindada por los Ejecutivos, Funcionarios y Empleados de la compañía, para el desempeño de mis funciones como Comisario.

La correspondencia, Libros y Actas de Junta General de Socios , Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros Contables, se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes cuerdo a las normas de la práctica contable generalmente aceptad **ENCIA** 

La custodia y conservación de sos los teles de compañía es adecuada.

Expreso que he dado fiel cumplimie de de la Ley de Compañías vigente.

Los procedimientos de Contro interno establecdos por la Administración de la Compañía, son los adecuados en establecdos.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan concordancia con las registradas en los Libros Contables.

Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables ya que han sido elaborados dentro de los principios generalmente aceptados.

Análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, se reflejan así:

INDICES	06-12-31	07-12-31
Razón Corriente: Activo Corriente / Pasivo Corriente	0,98	1.00
<b>Prueba Acida:</b> Activo Corriente (-) Inv. / Pasivo Corriente	0,98	0.45
Porción de Caja: Caja / Pasivo Corriente	0,06	0.001
Razón de Deudas: Deuda Total / Patrimonio	12.08	20.86
Margen Neto: Utilidad Neta / Ventas	0,013	0.001
Rentabilidad del Capital: Utilidad Neta / Patrimonio	0,20	0.04

Los Estatutos Sociales no contemplan la exigencia de garantías para los Administradores.

En mi opinión, la Contabilidad ha sido llevada correctamente, los Balances y Estados Contables reflejan razonablemente la realidad financiera de la Empresa. El informe presentado por la Administración se ajustan a las normas legales y estatutarias.

Atentamente,

Tosé Del Pezo Vera COMISARIO Reddy Constants

GUA YAQUIL